

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 003 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **040**

Fecha: 18-06-2021

Página: **1**



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2011 00201	Ordinario	EDILMA - CAPOTE DE ORTIZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto obedecer Superior y liq. costas las aprueba y ordena archivo del proceso.	17/06/2021	1
19001 31 05 003 2017 00092	Ordinario	ALFREDO - MARTINEZ GRANDE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL	Auto obedecer Superior y liq. costas la aprueba y ordena archivo del proceso.	17/06/2021	1
19001 31 05 003 2018 00033	Ordinario	FROILAN LEON COTAZO	EMPRESA FORESTAL Y AGROAMBIENTAL - EFAGRAM	Auto obedecer Superior y liq. costas las aprueba y ordena archivo del proceso.	17/06/2021	1
19001 31 05 003 2018 00062	Ordinario	SANDRA PATRICIA CERON OBANDO	GENTE OPORTUNA S.A.S.	Auto obedecer Superior y liq. costas las aprueba y ordena el archivo del proceso.	17/06/2021	1
19001 31 05 003 2018 00069	Ordinario	CARLOS ALBERTO IMBACHI CASTRO	ANA AVELINA MUNOZ SANCHEZ	Auto obedecer Superior y liq. costas las aprueba y ordena el archivo del proceso.	17/06/2021	1
19001 31 05 003 2018 00138	Ordinario	JAIRO MARTIN GOMEZ CANTILLO	COLEGIO SAN JOSE DE TARBES	Auto obedecer Superior y liq. costas las aprueba y ordena el archivo del proceso.	17/06/2021	1
19001 31 05 003 2018 00173	Ordinario	MARIA VICTORIA - CALDAS ARIAS	BANCO POPULAR	Auto obedecer Superior y liq. costas las aprueba y ordena el archivo del proceso.	17/06/2021	1
19001 31 05 003 2019 00173	Ordinario	SILVIO SAUL - SUAREZ SANDOVAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto obedecer Superior y liq. costas las aprueba y ordena el archivo del proceso.	17/06/2021	1
19001 31 05 003 2020 00242	Fueros Sindicales	SEGURIDAD DEL CAUCA LTDA	PAOLA ANDREA SANDOVAL RIVERA	Auto fuero sindical admite demanda ordena notificar y traslado conforme art. 114 CPTSS. y Notificar al Ministerio Público y a la A. N. de Defensa Jurídica del Estado. Reconoce personería al Dr. ERNESTO RAUL RICO GOMEZ	17/06/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2020 00248	Ordinario	EDGAR LIBIO DELGADO ERAZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar parte demandada y M. Público y a la A.N. de Defensa Jurídica del Estado.	17/06/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18-06-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
 WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.  
 SECRETARIO